

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27603 ZARAGOZA

Edicto

Doña Marta Castán Martínez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número nueve de Zaragoza,

Hace saber:

Que en este Órgano judicial se siguen autos de Concursal – Sección 1.ª (General), a instancia de Leticia Montañés Montenegro, en el que se ha publicado en el "BOE" de fecha miércoles de 5 de junio de 2019, en el número 134, Sec. IV página 30965, edicto de declaración de concurso, en el cual se ponía que la administración concursal: está integrada por don Juan Ignacio Olivan Bascones, con domicilio postal en: Paseo Independencia, 32, 3.º, 50004 de Zaragoza y dirección electrónica: juaolivan@sio-2.es.

Se rectifica dicho edicto en el sentido de: está integrada por don Juan Ignacio Olivan Bascones, con domicilio postal en: Paseo Independencia, 32, 3.º, 50004 de Zaragoza y dirección electrónica: juanolivan@sio-2.es.

Zaragoza, 17 de junio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Marta Castán Martínez.

ID: A190036292-1